



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° __234__ /

MAT: Autoriza Cancelar las Ordenes de Compras N° 3734-2-CM16 y 3734-7-SE16, por Inscripción y traslado a Seminario Concejal Sr. Luis Ponce Macaya.

Laja, Enero 14 del 2016

VISTOS:

- 1.-Mail de la empresa Gestión Global Limitada de fecha 11-01-2016.
- 2.-Orden de Compra 3734-7-SE16 de fecha 08-01-2016, emitida a la empresa Gestión Global Limitada R.U.T.77.043.300-2
- 3.-Orden de Compra N° 3734-2-CM16 de fecha 07-01-2016, emitida a la empresa LATAM Airlines Group S.A. R.U.T. 89.862.200-2.
- 4.-Solicitud de Pedido N° 04 de fecha 05/01/2016 de Secretaria Municipal.
- 5.-Acuerdo de Concejo N°08, Sesión Ordinaria N°01 de fecha 05/01/2016
- 6.-Sesión Ordinaria de Concejo N° 34 de fecha 01.12.15, Acuerdo 188.-
- 7.-D.A.N° N° 8.395 de fecha 01.12.15, aprueba el Presupuesto Municipal año 2016
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 9.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE, La Cancelación de las Ordenes de Compras N° 3734-7-SE16 de fecha 08-01-2016, emitida a la empresa Capacitación Gestión Global Ltda RUT. 77.043.300-2, por un monto de \$450.000 exento de impuesto, y la Orden de Compra N° 3734-2-CM16 de fecha 07-01-2016, emitida a la empresa LATAM Airlines Group S.A. R.U.T.89.862.200-2, por un monto de \$ 444.823, ambas por la inscripción Seminario "Participación Ciudadana para Generar el Desarrollo Local" y compra de pasajes aéreos para traslado desde Concepción –Arica ida y vuelta, asistencia del Sr. Concejal Luis Ponce Macaya y se cancelaron debido a que la empresa Gestión Global Limitada , comunica mediante mail de fecha 11 de Enero de 2016, que no se llevará a cabo el Seminario en la ciudad de Arica por la baja convocatoria.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓